

Guayaquil, Enero 14 del 2.019

Sr.
FERNANDO GARIBALDI CRUZ RIOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MEGA & MEGA SERVICIOS MESERIMPOR S. A. EN LIQUIDACION, en sesión celebrada el 8 de Octubre del 2.018, tuvo el acierto de elegirlo Liquidador Principal de la compañía. En ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de su liquidación y cancelación.

El estatuto social se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, el 9 de Octubre del 2.014 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Octubre del 2.014. La compañía fue disuelta mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexagésimo Octavo de Guayaquil, Abogado José Andrés Morante Valencia, el 17 de Octubre del 2.018, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Enero del 2.019.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Sr. Néstor Reyes Núñez

Presidente de la Junta

Guayaquil, Enero 14 del 2.019

6002438

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

ING. FERNANDO GARIBALDI CRUZ RIOS

C.C. 1801601525

MISSRIPCIÓN CONSTAN MISSRIPCIÓN CONSTAN MISSRO EN HOJA DE SEGURIDAD MISSRO EN HOJA DE SEGURIDAD

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.178 FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2019 HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía MEGA & MEGA SERVICIOS MESERIMPOR S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de FERNANDO GARIBALDI CRUZ RIOS, de fojas 1.872 a 1.875, Registro de Nombramientos número 555.

ORDEN: 2178

<u> TRAFTIJI TATI I KRAMITALI DI TAKU ULI BERKULI IN TAK</u>

Guayaquil, 17 de enero de 2019

REVISADO POR

Ab Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL 78 ENT 2015 HOPA: deceptor: Monica Villacreses Indarte